

PUBLICADA
Tarija, 10 de MARZO del año 2020



CONCEJO MUNICIPAL DE TARIJA
ORGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN MUNICIPAL 011/2020



Ing. Alfonso Raúl Lema Gross

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, la Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto ponen en conocimiento del Concejo Municipal, la invitación para asistir a los actos conmemorativos y Sesión de Honor por el XXXV Aniversario de la Fundación de la Ciudad de El Alto que se efectuará el 05 de marzo del presente año.

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 03 de marzo de 2020, el Pleno del Concejo Municipal mediante el voto unánime de sus miembros, ha determinado pueda ser partícipe de estos actos conmemorativos el concejal Sergio Gallardo Tárraga quien asistirá a los actos protocolares programados.

Que, el numeral 2 del artículo 12 del Reglamento de Pasajes y Viáticos del Concejo Municipal establece que la declaratoria en comisión de viajes al interior del país, de los funcionarios públicos de la primera y segunda categoría deberá ser aprobada por Resolución Municipal y autorizada por Secretaría de Administración y Finanzas.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de Tarija, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar en comisión oficial y autorizar el viaje del Concejal Municipal Sergio Gallardo Tárraga para participar al acto solemne de Sesión de Honor en Homenaje al XXXV Aniversario de Fundación de la Ciudad de El Alto, que se efectuará el 05 de marzo del presente año.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Secretario Administrativo y Financiero del Concejo Municipal, realizará los trámites pertinentes para el pago de pasajes y viáticos conforme al Reglamento de Pasajes y Viáticos vigente.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinte.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


Sra. Ana Borich Ayala
PRESIDENTA a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL


Sra. Esther García Andrade
CONCEJAL SECRETARIA